Expediente: **1213/25**
Carátula: **MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ LM INVERSIONES S.R.L. S/ APREMIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **11/09/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27350824494 - FERNANDEZ, MARIA INES-SOCIO GERENTE DEMANDADO
90000000000 - LM INVERSIONES S.R.L., -DEMANDADO
20228779300 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1213/25

H108022841875

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ LM INVERSIONES S.R.L. s/ APREMIOS.- EXPTE. N° 1213/25. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 09 de septiembre de 2025.

Atento a lo manifestado por el letrado apoderado, y conforme surge de las constancias obrantes en autos en sus presentaciones de fecha 21 de agosto de 2025 y 5 de septiembre de 2025, se advierte la omisión de acompañar el N° de C.U.I.T. de la parte actora para hacer efectiva la transferencia, razón por la cual la entidad financiera no pudo cumplir con lo ordenado con fecha 22 de agosto de 2025.

En virtud del numero de CUIT denunciado por el letrado, notifiquese digitalmente al Banco Macro S.A. a fin de que proceda a dar cumplimiento con lo requerido en la parte resolutiva de la sentencia de fecha 22/08/2025 la que a continuación se transcribe: "***RESUELVO: ORDENAR LA TRANSFERENCIA*** *peticionada por la actora, a sus efectos notificar digitalmente al BANCO MACRO S.A. a fin de que proceda a transferir la suma de PESOS:* ***DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 83/100 ($16.819.477,83)*** *en concepto de capital reclamado, depositada en la Cuenta Judicial CBU N°2850608750095962998705 a la orden de este Juzgado y Secretaría y como perteneciente a los autos del título, a la cuenta del Banco Macro S.A. - CBU N° 2850600130002000317091, perteneciente a MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN / CUIT: 30-65534294-6. Sirva la presente de fehaciente notificación digital*" Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 10/09/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.